



La deuda per cápita en Castilla y León alcanzó en 2022 los 5.615 euros por habitante, 1.064 menos que la media nacional

- El volumen de deuda en términos de contabilidad nacional en la Comunidad ascendía en ese ejercicio, según el informe que publica el Consejo de Cuentas, a 13.322 millones de euros, con un incremento interanual del 0,81%
- Según este trabajo, la participación de Castilla y León en la deuda total de las comunidades se mantiene desde 2013 en el 4%
- La carga financiera de la deuda sobre los ingresos corrientes era del 14,65%, once puntos menos que la media de las comunidades autónomas. La deuda sobre los ingresos corrientes está en el 154%, 29% puntos por debajo de la media
- Castilla y León es la tercera Comunidad que más acude a los préstamos de instituciones financieras residentes (5.537 millones en 2022), tendencia contraria al acceso a los Fondos de Financiación Autonómica en comparación con el resto de CCAA

La deuda per cápita en Castilla y León era de 5.615 euros en 2022 y la media nacional alcanzaba los 6.679, siendo 1.064 euros superior a la de un castellano y leonés. El volumen de deuda en términos de contabilidad nacional en la Comunidad ascendía en ese ejercicio, según el informe que hoy divulga el Consejo de Cuentas, a 13.322 millones de euros, con un incremento interanual del 0,81%.

Este trabajo entregado al Parlamento autonómico, donde será presentado por el presidente de la institución fiscalizadora, Mario Amilivia, pone de manifiesto entre otras cuestiones que la participación de Castilla y León en la deuda total de las comunidades autónomas se mantiene desde 2013 en el 4%.

También, que la carga financiera de la deuda sobre los ingresos corrientes era del 14,65%, 11 puntos menos que la media de las autonomías (25,32%), manteniéndose todo el periodo 2013-2022 en niveles inferiores, y que la relación entre la deuda sobre los ingresos corrientes estaba en el 154%, lo que supone 29 puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas.

En esta línea, son siete las comunidades con una ratio superior a la de Castilla y León y 12 por debajo de la media. De las 17 CCAA, la Valenciana, Cataluña, Murcia y Castilla-La Mancha están por encima del 200%.



Otro de los datos señalados en este trabajo es que esta Comunidad es la tercera que más acude a los préstamos de instituciones financieras residentes en el periodo 2013-2022 (con 5.537 millones en 2022), en una tendencia contraria al acceso a los Fondos de Financiación Autonómica en comparación con el resto de las CCAA. Su importe asciende a 2.157 millones, habiéndose reducido en los últimos años.

Este informe específico sobre endeudamiento es complementario al de la Cuenta General de la Comunidad. En él se evaluó el endeudamiento del sector público autonómico y, teniendo en cuenta la normativa sobre estabilidad presupuestaria, se analizaron, sin valorar debido a la suspensión de las reglas fiscales en 2022, los objetivos de déficit, objetivo de deuda y regla de gasto.

Así, en el pasivo del balance consolidado figura un endeudamiento de la Administración autonómica de 13.944 millones de euros, compuesto por deudas con entidades de crédito por 9.513 millones, valores de deuda pública por 3.613 millones, y otras deudas por 817 millones.

Si se añade la deuda comercial -alcanzaba los 2.416 millones- y los pasivos por impuestos diferidos (44), el importe total de deuda según balance ascendía a 16.405.

La deuda mediante empréstitos disminuyó en 417 millones ya que no se emitieron en 2022 nuevas obligaciones, sin embargo, los préstamos con entidades de créditos continuaron creciendo (531 millones) y disminuyeron otras deudas a largo y corto plazo (68).

Al cierre de 2022, el volumen total de deuda en términos de contabilidad nacional, que es la compartida por la UE para el control del déficit (Protocolo de Déficit Excesivo) en Castilla y León, ascendía a 13.322 millones de euros. Su incremento con respecto a 2021 fue del 0,81%. Teniendo en cuenta que para todas las CCAA esta cuantía es de 317.089 millones, la participación de la Comunidad en la deuda total de estas se mantiene desde 2013 en el 4%.

El déficit acumulado anual de las CCAA en 2022 fue del 1,12% del PIB y el de Castilla y León en dicho periodo fue del 1,1% del PIB de la Comunidad, de acuerdo con la Central de Información del Ministerio de Hacienda y Función Pública, lo que equivale a 729 millones.

La deuda sobre PIB en Castilla y León fue del 20,7% y el total de las CCAA fue del 23,6%, teniendo 9 de estas un porcentaje de deuda sobre PIB más alto y siete más bajo. El pasivo de la Comunidad en 2022 se componía de 3.570 millones en valores representativos de deuda y 9.751 en préstamos.

El coste de la deuda a nivel presupuestario (relación entre los gastos financieros de la liquidación presupuestaria y la deuda) es decreciente a partir de 2014, situándose en el 1,16% en 2022, coincidiendo con el descenso en los gastos financieros reconocidos. La media de las CCAA se sitúa en el 0,90%, presentando 5 de estas ese año costes más elevados que CyL: Aragón y Canarias el 1,19%; País Vasco (1,31%); Navarra (1,38%) y Madrid (1,88%).

El informe subraya al hilo de todo ello que, en los próximos 5 ejercicios, la Administración autonómica tendrá que hacer frente a la amortización de más de la



mitad del importe de sus préstamos (53,85%) y en 10 tendrá que asumir el vencimiento del 87,09% del saldo de deuda viva.

Además, sobre la estabilidad presupuestaria precisa que en 2022 Castilla y León se encuentra en los niveles del déficit obtenido en 2013 (1,1% en 2022 y 1,15% en 2013), situándose el déficit de todas las comunidades en el 1,12%.

La deuda de Castilla y León en 2022, incluyendo excepciones, fue del 21,2% del PIB, casi 6 puntos más que en 2013 y similar al último objetivo fijado para la Comunidad en 2019. La deuda de todas las comunidades se situó en el 23,5%.

Resultado de esta fiscalización, el Consejo realizó dos recomendaciones. Por un lado, que sería aconsejable que la Comunidad vigilara el comportamiento tanto del indicador de endeudamiento general, como de los índices de autonomía financiera y de estabilidad a fin de cambiar su evolución con el objetivo de garantizar una mayor generación de recursos propios que sea suficiente para atender las necesidades económicas.

Por otro, que sería recomendable que la Consejería de Economía y Hacienda inste la actualización del artículo 191 de la Ley de Hacienda y del Sector Público - que define la deuda de la Comunidad- para incluir, al menos, la deuda de todas las entidades que forman parte del perímetro de consolidación.

Cuenta General de la Comunidad. Otro de los últimos informes entregados a las Cortes en 2024 fue el de la Cuenta General de la Comunidad del ejercicio 2022, cuya liquidación reflejó obligaciones reconocidas netas por 12.578 millones, con un resultado presupuestario consolidado negativo de 673 millones como consecuencia de la prórroga de las Cuentas de 2021.

El trabajo, publicado también en la [web del Consejo](#) puso de manifiesto que 6 de cada 10 euros del gasto presupuestario de la Administración autonómica (7.080.519.288 euros) tuvieron como destino la sanidad, la educación y la cultura, con un incremento interanual de 233 millones, y siendo el principal destino del gasto la Atención Primaria y Especializada (un 61%), destacando la formación de residentes.

Por grupos de programas, 5 de estos supusieron el 81,01% del gasto (10.190 millones de euros): el de deuda pública (1.226 millones); servicios sociales (985); asistencia sanitaria (4.463); enseñanza (2.316) y mejoras en estructuras agrarias y sistemas productores (1.200). En conjunto registraron un incremento del 2,39% con respecto a 2021.

La Cuenta General se forma de acuerdo con la normativa mediante la consolidación de las cuentas anuales de las entidades que integran el sector público autonómico, que estaba compuesto a 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la cuenta rendida, por 36 entidades (fundaciones públicas, universidades públicas, entes públicos de derecho privado, consorcios y otras entidades públicas).

- ➔ Enlace al informe de endeudamiento de la Administración autonómica
<https://www.consejodecuentas.es/es/informes/informes/analisis-endeudamiento-administracion-autonomica-ejercicio>